CRISIS ECONÓMICA Y ESTADÍSTICAS DEL PAÍS
Pág. 2

COMPARACIÓN DE PRECIOS ANTES Y DESPUÉS
Pág. 4

FALTA DE NORMATIVA O LEY MUNICIPAL
Pág. 6

GESTIONAR NORMATIVAS QUE RESPALDEN A LOS CONSUMIDORES
Pág. 7

ENFOQUE ACADÉMICO

Oruro - Bolivia / Año 8 / EDICIÓN ESPECIAL N° 8/ Diciembre de 2025

INCREMENTO DESCONTROLADO EN PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR Y FALTA DE NORMATIVA MUNICIPAL

Oficina central de Defensa al Consumidor
Mercado Bolivar
Atención de 8:00 a.m. – 16:00 p.m.

Jefe de inspectores de Defensa al Consumidor
Pedro Jallaza Paca

Desde abril de 2025, Bolivia atraviesa una situación económica difícil. La falta de dólares, el problema con el combustible y el aumento del costo del transporte han provocado que muchos productos suban de precio. Esta realidad se siente en los mercados, donde los alimentos cuestan cada vez más, hasta llegar incluso al doble de su precio anterior y las familias deben hacer rendir su dinero como pueden. Los productos de la canasta familiar, como el arroz, el aceite, la carne o las verduras, son los que más han subido de precio. Las amas de casa notan el cambio cada semana cuando van a comprar, mientras los comerciantes también enfrentan dificultades para mantener sus precios. La economía inestable ha generado preocupación tanto en los hogares como en los puestos de venta. A esta situación se suma la falta de una ley o norma municipal que permita sancionar los abusos o controlar mejor los precios en los mercados. Aunque las autoridades hacen operativos y revisan los productos, no tienen el respaldo necesario de leyes o normas para actuar con firmeza. Por eso, se considera urgente la creación de una normativa local que proteja a los consumidores y ayude a mantener precios más justos.

DEFENSA AL CONSUMIDOR NECESITA UNA NORMATIVA PARA SANCIONAR

POR: RODOLFO RIOS VALENCIA y HEIDI ESTRADA CORREA

“Queremos atender las necesidades de la gente, pero el no tener una normativa o ley municipal, nos ata las manos a la hora de sancionar irregularidades en los precios de los productos”, señaló Pedro Jallaza Paca, Jefe de inspectores de Defensa al consumidor.

La crisis económica, debido a la falta de combustible y el aumento del dólar, las diferentes situaciones como como bloqueos y problemas políticos, generaron que los precios en diferentes sectores del mercado como el de verdura, abarrotes, carne, tomate, arroz, fideo y el aceite se hayan elevado considerablemente.

Esto se evidencia en las diferentes noticias y periódicos del día a día.

Según nuestra observación el más preocupante de los casos, es el constante incremento en los precios de los productos de la canasta familiar, que continúa afectando a los hogares, generando preocupación tanto en la población, en los comerciantes, como en las autoridades locales.

A pesar de los esfuerzos por controlar los abusos y garantizar un comercio justo por parte de las autoridades como Defensa al Consumidor, la falta de una normativa o ley municipal específica limita las acciones de fiscalización y sanción, para poder controlar y regularizar este problema.

Sector de abarrotes en el mercado Campero

CRISIS ECONÓMICA Y ESTADÍSTICAS DEL PAÍS

Entre el primer y segundo trimestre de esta gestión, Bolivia atravesó un momento complicado en términos económicos debido al aumento en la cotización del dólar y falta de combustible, que tuvo un impacto directo en los productos básicos o de primera necesidad.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada en los primeros siete meses de 2025 alcanzó un 16,92 % al mes de julio. En este periodo, los alimentos o productos que componen la canasta familiar básica, incrementaron de precio, llegando a tener una inflación en junio del 20,12% para alimentos, según indica el INE.

Este incremento se explica por economistas en diferentes medios como (1) El Deber con el titular “La canasta básica se encarece en un 58,8%, en el periodo de un año”, por razones como la escasez de dólares en el país, lo cual encarece las importaciones y bienes. La falta de combusti-

ble que provoca el aumento en los costos de producción e ineficacia en el transporte.
La crisis económica actual ya empezó a manifestarse el mes de diciembre de 2024, mes en el que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 1,82% a comparación de noviembre del mismo año. El mes de enero incremento a 1,95% dentro de este incremento, el mayor fue en los productos de consumo masivo como la carne, el pollo, el tomate, entre otros productos que forman parte de la canasta básica familiar según el INE.
En este contexto, las familias que acostumbran a comprar semanalmente arroz, papa, aceite, carne o verduras, ven cómo su presupuesto cada vez rinde menos.
El alza de precios obliga a recortar cantidades, cambiar productos o prescindir de algunos señalan consumidores y amas de casa en el mercado Campero. Así mismo, el alza de precios no es un fenómeno aislado, es producto de una combinación de inflación general y aumento específico en la oferta y costos crecientes que golpean directamente la canasta familiar.

(1) El Deber, Scz, 30.03.25.

Estaciones de servicio sin combustible

(Fotografía tomada de France 24 / https://www.france24.com/es/20191118-desabastecimiento-el-nuevo-mal-que-azota-a-bolivia-tras-casi-un-mes-de-protestas)

COMPARACIÓN DE PRECIOS ANTES Y DESPUÉS

Sector venta de cerne en el mercado Bolívar

Desde abril de 2025, los precios en los alimentos básicos en lo que concierne la canasta familiar, han mostrado un incremento que las familias ya sienten al momento de hacer sus compras diarias. Productos básicos como el aceite, la carne, el arroz o las verduras, que antes, en el primer semestre de la gestión 2025 eran accesibles y costeables, este segundo semestre se vende a precios más altos.

Según datos brindados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las cifras del IPC y análisis de economistas según un artículo de Visión 360 Periodismo Global, los alimentos cuestan alrededor de un 20% más que el año pasado. Esto significa que lo que antes se podía comprar con Bs. 100, hoy puede costar alrededor de ciento veinte. Este incremento afecta directamente a las familias que viven del salario mínimo, del trabajo informal o que viven del día a día, ellos son ahora quienes deben ajustar su presupuesto y reducir el consumo de algunos productos.

Aunque algunos alimentos como legumbres y verduras mantienen su precio o se ha regularizado para septiembre de 2025, productos más consumidos como la carne de pollo, el aceite o el tomate, son lo que más han incrementado en precio. Alrededor de diez amas de casa en los mercados tanto Bolívar como Campero expresan que cada vez es más difícil “hacer alcanzar el dinero”, ya que los precios pueden hasta incluso variar de una semana a otra por la inestabilidad económica que atraviesa el país.

Al realizar una encuesta a vendedores del mercado Campero y Bolivar respecto a precios, se pudo llegar a comparaciones del antes y después. Algunos productos como la carne, pollo, aceite y tomate con notable cambio de precio en comparación de antes y ahora son:

Comparación de precios de productos básicos de la canasta familiar Enero y Octubre de 2025

Producto	Precio Kilo/ Litro/Cuartilla Antes	Precio Kilo/Litro/ Cuartilla Después
Carne de Res (Parte blanda con hueso)	65 Bs.	75 Bs.
Carne de Res (Parte blanda sin hueso)	55 Bs.	65 Bs.
Carne de Pollo	16 Bs.	24 Bs.
Arroz	12 Bs.	15 Bs.
Fideo	8 Bs.	14 Bs.
Tomate	17 Bs.	25 Bs.
Aceite	17 Bs.	24 Bs.
Pan	40 Ctvs. c/u	50 Ctvs. c/u

Tabla elaborada por Univ. Heidi Estrada Correa con base en información y datos obtenidos de comerciantes de los mercados Campero y Bolivar

DISMINUYE GANANCIA DE LOS COMERCIANTES

Josefa Quiroz vendedora del sector de verduras del Mercado Bolivar

No solo los consumidores o compradores son los que viven esta situación, los comerciantes también tienen su punto de vista, ellos también son afectados por el alza en los precios.

Algunos comerciantes de diferentes áreas como el de abarrotes, verdura y carne del mercado Bolivar y Campero, aseguran que el incremento en los productos no depende de ellos directamente, sino de factores como el aumento en el costo del transporte, la escasez del combustible y el dólar o, el aumento en los precios de los productores mayoristas.

Afirman que muchas de sus ganancias han disminuido, ya que deben mantener los precios accesibles para no perder clientes, aun cuando los costos de compra a productores se elevan constantemente.

Josefa Quiroz, comerciante del sector de verdura del mercado Bolivar comenta: “A veces los precios suben de la noche a la mañana y nosotros también los subimos, la gente ya no compra, muy caro es dice, a veces por vender igual estamos perdiendo”.

Esta situación logra generar y poner en tensión a comerciantes y consumidores.

PRECIOS EN LOS MERCADOS DE ORURO, CAMPERO Y BOLÍVAR

Entre los principales mercados y más concurridos en Oruro, son el mercado Narciso Campero y el mercado Simón Bolívar. Estos mercados se encuentran entre los más concurridos por su ubicación céntrica en la ciudad.

En un recorrido que se realizó por estos centros de abasto, se logró observar pequeñas similitudes y diferencias en ambos mercados en el ámbito de precios y comercio dentro de los mismos.

Si bien en ambos mercados los precios en diferentes productos son iguales, en otros varían con poca diferencia, esto al ser que el mercado Bolivar suele albergar a

… continua p.6

Sector venta de verdura en el mercado Campero

mayor cantidad de comerciantes que son productores rurales y vienen a vender directamente su producto, eso haciendo que algunos precios, como el de la carne, algunas legumbres y verduras, tengan Bs. 3 de diferencia hasta Bs.7 menos a comparación del resto de comerciantes. Esto, aunque la diferencia no sea mucha, representa una diferencia en el gasto adicional en el bolsillo de alguna familia.

Sector venta de verdura en el mercado Bolivar

Una notable diferencia es el control de calidad, tamaño, peso y precio en los productos. Si bien todos los mercados cuentan con una oficina de reclamo o defensa al consumidor para el control y denuncia de irregularidades, el mercado Bolívar al tener la oficina central que se encuentra a cargo del Capitán Darwin Flores, logra tener un mayor control a la hora de fiscalizar productos, recibir denuncias y ejercer un mayor trabajo, con los productos esenciales. Tanto fiscalizando, decomisando y sancionando a los comerciantes que abusan de los precios y calidad de los insumos, logrando así una comercialización más justa.

FALTA DE NORMATIVA O LEY MUNICIPAL

Compradores y vendedores en el mercado Campero

Pese a la ardua labor que realizan las autoridades respecto al control y regularización de productos y precios en los distintos mercados, Pedro Jallaza Paca quien es Jefe de inspectores de defensa al consumidor de Oruro, en una entrevista señala varios puntos, entre uno de ellos se refiere a que existen limitaciones a la hora de sancionar o decomisar productos con irregularidades, esto debido a que no hay ley o reglamento específico a nivel municipal que respalde estas acciones. Si bien la Ley 435 de Derechos del Consumidor permite realizar controles y sanciones a nivel nacional, su aplicación en los

municipios es limitada y depende de la existencia de normas locales complementarias.

A pesar de realizar jornadas de control constantemente, regularizando denuncias y abusos, no parece ser suficiente. Algunas de las 10 jornadas de inspección que se llevaron a cabo, lograron decomisar balanzas en diferentes mercados para regularizar el pesaje. También instauraron lista de precios en mercados como Bolivar y Campero, para que los compradores tengan el conocimiento del precio estimado para cada producto.

Al igual que pudieron verificar que la subida del precio del pan se debió a que la empresa de EMAPA ya no estaba brindando la subvención a panificadores, y es por este motivo el aumento del mismo. Sin embargo, logran regular que el tamaño sea justo cuando existe alguna denuncia.

En ese sentido que, aunque se realice el control correspondiente, las acciones que pueden tomar no son muchas, por la existencia, tal como el Decreto Supremo 21060 que instauró un modelo de libre mercado de oferta y demanda, que provoca la reducción en la intervención municipal.

Pedro Jallaza Paca, indica que aunque traten de hacer todo lo que está en sus manos, solo pueden decomisar lo que se les tiene permitido, dar advertencias sin una sanción directa y verificar denuncias respecto a los productos básicos de primera necesidad, mas no pueden regular precios como tal, precios elevados que comerciantes justifican por la situación que atraviesa el país, o generar sanciones drásticas para controlar esta situación.

Jefe de inspectores de Defensa al Consumidor

Pedro Jallaza Paca

GESTIONAR NORMATIVAS QUE RESPALDEN A LOS CONSUMIDORES

Compradores y vendedores en el mercado Campero

El aumento constante de los precios en los productos de la canasta familiar que se ha producido este año, ha estado vinculado a la escasez del dólar y combustible, y también a la falta de mecanismos efectivos de control y sanción por parte de la oficina de Defensa al Consumidor en Oruro. A pesar que algunos alimentos han regulado su precios, los productos básicos que suben de precio son precisamente los más consumidos y de necesidad en las familias.

La ausencia de una normativa municipal impide que las autoridades locales puedan actuar con firmeza ante las irregularidades, lo que deja al consumidor en una posición vulnerable.

NORMAS PARA DEFENDER AL CONSUMIDOR

Frente a esta realidad, es urgente que las autoridades elaboren leyes y normas que fortalezcan la defensa del consumidor y garanticen precios justos.

Si bien el Jefe inspector Pedro Jallaza Paca indica que se ha enviado una nota al Consejo Municipal, tratando de gestionar una ley municipal que respalde a los consumidores, la sociedad debe también mostrar apoyo, pedir una norma que actúe a su favor para que los precios no se eleven más y seguir usando su derecho y voz para denunciar irregularidades que afectan día a día.

Ahora más que nunca es esencial hacerlo para evitar la especulación en los productos de la canasta básica.

Solo así será posible aliviar el impacto económico que cada día pesa más en el bolsillo de las familias. Y así mismo tratar de aliviar a la ciudadanía boliviana que está atravesando difíciles momentos debido a la alza de precios, por la falta de combustible y el aumento del dólar.

Oficina central de Defensa al Consumidor - Atención de 8:00 a.m. - 16:00 p.m.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

RECTOR
Ing. Augusto Medinaceli Ortiz

VICERRECTOR
Abg. Raúl Guzmán Candia

SECRETARIO GENERAL
Dr. Sixto Guzmán Soliz

RELACIONES PÚBLICAS U.T.O.
Lic. Alejandra Rocha Luna

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO
Abg. Gonzalo Martínez Guzmán

EDITORI@L COMUNICACIÓN

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR
M.Sc.Lic. Marco Arancibia Yugar

COORDINACIÓN GENERAL
M.Sc.Lic. Juan Marcelo Lafuente Terceros

COORDINACIÓN DE EDICIÓN:
Docente Taller de Redacción Periodística I
Lic. Mónica Nanesda Mendoza Medina

EDICIÓN
Lic. Angelica Sanchez Quispe

CONTENIDO Y DIAGRAMACIÓN
Univ. Heidi Elizabeth Estrada Correa
Univ. Rodolfo Beymar Rios Valencia
DISEÑO DE PLANTILLA
Lic. Eunice Paco Isidro
CONTACTOS
Tel. 52 –77495
PAGINA WEB
www.enfoqueacademico.wordpress.com

CORREO ELECTRÓNICO
editorialcomunicacionoruro@gmail.com

REDES SOCIALES
Enfoque Académico
@enfoqueacademicouto